



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

MIDAS 2.024 S.L mediante la convocatoria de la [Resolución de 24 de mayo 2024](#) , [para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía](#) , se le ha concedido en el 2.024 una **Subvención de la Junta de Andalucía** , para el desarrollo de las siguientes actividades durante el 2.024-2.026:

- ! Gastos en el diseño, Implantación y Certificación por primera vez en la empresa de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral: Sistema de Gestión de Empresa Saludable y Certificación
- ! Gastos para el desarrollo de Planes de formación específica para trabajadoras, adicional o complementaria a la legalmente exigible:
- ! Realización de Inspecciones y Auditoría de seguridad no sean obligatorias reglamentariamente:
- ! Estudios Ergonómicos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo